

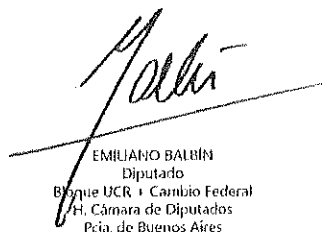
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 74º Aniversario de la fundación del "Club Deportivo y Recreativo Alumni" de la Localidad de Quenumá, Distrito de Salliqueló, a conmemorarse el 22 de agosto en esa institución.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR - Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Un grupo de jóvenes reunidos en varias ocasiones en el local de la ex casa "El Español" propiedad de Peñas y Moralejo, con el objeto de dar vida a un Club, que en primer momento pensaron designarlo con el nombre de Club Sarmiento, pero la idea no prospero, por lo que decidieron designarlo "Club Deportivo y Recreativo Alumni".-

Así nació la segunda institución civil de la Localidad de Quenumá.-

El acta de fundación lleva como fecha el 22 de agosto de 1951.-

Las finalidades de aquella época serian fomentar la practica del deporte, dado que en esa localidad era casi desconocida.-

Una vez designada la Comisión Organizadora se procedió a elegir el nombre y los colores del Club, resolviendo denominarlo "Club Deportivo y Recreativo Alumni" y eligiéndose para el mismo el color azul, con triángulo amarillo.-

Se resolvió pasar nota a las autoridades policiales y municipales informándoles la forma que queda constituida la Comisión y de su duración de ocho meses.-

Se comprometieron a la construcción de cancha de Basquetbol, pista de bailes y formaron el equipo de fútbol.-

Un año después culminando su labor la Comisión provisoria, se logró formalizar la Comisión Oficial.-

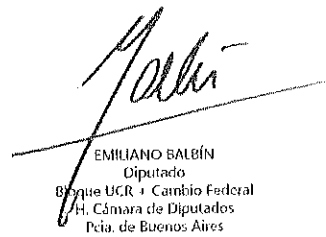
El 6 de diciembre de 1965 el Club adquiere 3 hectáreas donde luego se habilitaría el campo de deportes. También arman y habilitan la piscina reglamentaria, única en la localidad y que fuera inaugurada en 1989.-

Es de hacer notar que este Club por algunos años fue integrante del Campeonato de Fútbol Regional de la Liga Cultural y Deportiva de Tres Lomas.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara
me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires